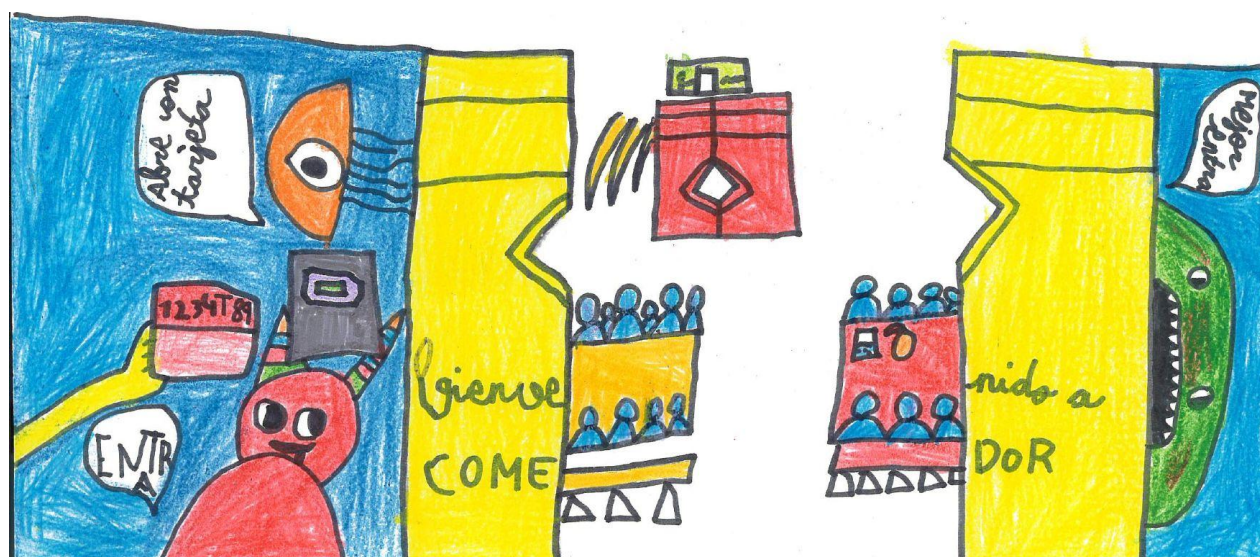


Por Mario



PROYECTO COMEDOR ESCOLAR CURSO 2024/2025



Por Samuel

C.E.I.P VALDESPARTERA

C/ Volver a Empezar nº 7

50019 Zaragoza

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	pág. 3
1.1. NORMATIVA	pág. 4
2. EL COLEGIO	pág. 5
3. EL COMEDOR	pág. 5
4. LA COMIDA	pág. 6
5. OBJETIVOS	pág. 7
5.1. OBJETIVOS GENERALES	
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
6. METODOLOGÍA	pág. 9
7. ORGANIZACIÓN	pág. 10
7.1. ANTES Y DURANTE EL COMEDOR	
7.2. TIEMPO LIBRE	
8. ACTIVIDADES	pág. 13
9. EVALUACIÓN	pág. 14
10. ELABORACIÓN DEL PROYECTO	pág. 15
11. ANEXOS	pág. 16
11.1. REGISTRO DE INCIDENCIAS	
11.2. FICHA DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL	

1. INTRODUCCIÓN

Este proyecto está realizado por todos los monitores de comedor, y va dirigido al alumnado de infantil y primaria que hacen uso de este servicio. En él vamos a encontrar programado tanto el tiempo que compartimos con ellos en el servicio de comedor como el tiempo de ocio, en el período intersesiones.

El comedor es mucho más que un servicio complementario, es un espacio dedicado a la educación integral de los alumnos, ya que no solamente cubre las necesidades de asistencia a los niños en el ámbito alimentario, sino que también cuenta como una labor educativa. Se vive como una actividad lectiva más.

Los monitores nos ocupamos de que los niños adquieran unos hábitos adecuados entre los que se encuentran el mantener una posición corporal adecuada mientras comen, utilizar los cubiertos correctamente, respetar el ambiente del comedor y no elevar el tono de voz o respetar su higiene antes y después de la comida. De esta manera, estaremos creando una rutina en ellos que será interiorizada y aplicada en su futuro.

Como responsables de nuestro colectivo hacemos un seguimiento de los hábitos, alergias e intolerancias nutricionales de los niños y de las dietas especiales. Intentamos conocer cuáles son las características de nuestros alumnos con respecto a la comida, qué cantidad es capaz de ingerir cada uno, qué comidas no les gustan tanto, su estado de ánimo y su origen, sus ritmos, etc... Con toda esta información intentamos que los niños coman todos los alimentos que se les sirve y en la cantidad adecuada, teniendo en cuenta las singularidades de cada uno de ellos. La secretaria del colegio pone a disposición de los padres los menús del mes en la página web del colegio (<https://colegiovaldespartera.es/>) El menú básico se divide en dos : de 3 a 8 años y de 9 a 13 años. A su vez se muestran las dietas especiales asociadas al menú correspondiente de cada mes.

Además de relacionarse en el comedor durante el tiempo de la comida, también los alumnos en el patio conviven y se socializan. En ambos lugares, los monitores intentamos inculcarles valores tan importantes como el respeto y el compañerismo. Cada niño es distinto a los demás, por eso el tiempo de ocio que se realiza en el patio, es un buen momento en el que podemos observar y conocer mejor a nuestro grupo, y así poder ofrecerles una atención más personalizada y enfocada a sus intereses.

Los monitores desarrollamos programas y actividades que permiten garantizar el buen funcionamiento del servicio, y que los niños, que son el objeto de este proyecto, participen y disfruten de ello.

1.1. NORMATIVA

La normativa que rige nuestro trabajo y en la que nos basamos para la realización de este proyecto es la siguiente:

NORMATIVA ESTATAL

- Ley 17/2011, de 5 de junio, de seguridad alimentaria y nutrición.
- Orden de 12 de junio de 2000 (BOA 23-6-2000) del Dpto. de Educación y Ciencia por la que se dictan instrucciones para la organización y funcionamiento del servicio de comedor escolar en los centros docentes públicos no universitarios.
- Resolución de 10 de mayo de 2010 (BOA 26-5-2010) de la Dirección General de Trabajo por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación del III Convenio Colectivo del Sector de Monitores de Comedores Escolares de Aragón.

NORMATIVA AUTONÓMICA

- Ley 5/2014, 26 de junio, de Salud Pública de Aragón.
- Ley 9/2006. 30 de noviembre, de calidad alimentaria de Aragón.
- ORDEN de 12 de junio de 2000, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se dictan instrucciones para la organización y el funcionamiento del servicio de comedor escolar en los centros docentes públicos no universitarios.
- ORDEN ECD/666/2016, de 17 de junio, por la que se establecen las condiciones de atención y cuidado del alumnado en el servicio de comedor escolar en los Centros Docentes Públicos no universitarios de la CA de Aragón
- Decreto 81/2005, de 12 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de los Manipuladores de Alimentos en la CA de Aragón.
- Resolución de 4 de septiembre de 2000, de la Dirección General de Renovación Pedagógica, sobre el personal de cuidado y atención al alumnado en el servicio de

comedor escolar.

- Resolución de 10 de julio de 2017, de la Directora General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción, depósito y publicación del V convenio colectivo del sector de Monitores de Comedores Escolares Públicos de Aragón.

NORMATIVA COMPLEMENTARIA

- Prescripciones técnicas del Servicio Provincial de Zaragoza que rigen en la contratación del servicio de comedor escolar y vigilancia y atención al alumnado.
- Guía de comedores escolares Comunidad Autónoma de Aragón de 2022, recientemente publicada.

2. EL COLEGIO

El colegio C.E.I.P Valdespartera fue inaugurado el curso 2008-2009 y el número de alumnos matriculados cursos es de los 624 alumnos en el curso 2024-2025., de los que hay 325 alumnos como usuarios fijos de comedor.

El horario de centro es de 9 a 14 horas y el horario de comedor de 14:00 a 16:00 horas, pudiendo solicitar salida intermedia a las 15:00 horas, las familias interesadas. Esta salida se realizará siempre que haya un número mínimo de alumnos y se mantenga durante todo el curso. Los alumnos que se vayan solos tendrán que salir a las 16:00 horas.

3. EL COMEDOR

Este centro tiene jornada continua y el horario de comedor es de 14:00 a 16:00 horas.

El comedor es una dependencia relativamente pequeña que tiene el Centro. Este curso el número de usuarios fijos del servicio ha sido de 325 comensales. Las instalaciones son las siguientes:

- La sala de comedor se encuentra al final del pasillo de la planta calle. Cuenta con grandes ventanas en dos paredes, por lo que es una estancia bastante luminosa.
- El pasillo que da acceso al comedor dispone de unas perchas para que los alumnos puedan colgar sus chaquetas. También hay perchas al fondo del comedor. En este mismo pasillo se encuentran los baños, uno para niños y otro para niñas. Ambos aseos aparte de

tener la entrada por este pasillo, cuentan con otra puerta que tiene acceso directo al patio.

- Al fondo del comedor hay una puerta que da a la zona de tierra y por donde, en caso de ser necesario, se realizaría la evacuación del comedor.
- A mano izquierda se encuentra la cocina y el autoservicio donde los alumnos de primaria de forma ordenada cogen individualmente su bandeja y cubiertos, y se les sirve la comida.

Las auxiliares de cocina son las encargadas de ir recogiendo el menaje para su posterior limpieza.

Los vasos con los que se cuenta para el servicio de comedor son todos de policarbonato. En cuanto a las bandejas en las que se sirve la comida, los alumnos que se encuentran en las mesas pequeñas utilizarán las de policarbonato mientras que los alumnos que están en las mesas más altas harán uso de las de acero inoxidable.

Este servicio de comedor trabaja con “línea fría”, un método que consiste en elaborar la comida con anterioridad en una cocina central externa al centro. Una vez envasada se abate a una temperatura mínima de 4 °C, se le extrae el oxígeno y se sella la barqueta de envase. Se mantiene en cámara frigorífica a unos 3 °C hasta que se realiza su reparto a los centros en camión frigorífico.

Una vez en el centro escolar, con una temperatura máxima de 4 °C, se guarda en la cámara frigorífica hasta el momento de su regeneración. Este proceso se realiza en los hornos regeneradores durante el tiempo y temperatura adecuados. El alimento con este método de conservación no pierde ninguna de sus propiedades ni merma en sabor o calidad. Desde finales de Enero de 2019 la regeneración se hace en recipientes de acero inoxidable.

Las auxiliares de cocina sirven la ración según los gramajes orientativos marcados por la DGA (contamos con dos tipos de cazos diferentes). Los monitores intentamos animarlos a que se coman toda la ración que les ha sido servida, no obstante, según el menú que haya, tenemos que realizar un esfuerzo mayor para conseguir esto. En cuanto al tema de repetición solo es posible realizarlo si el niño se ha comido toda su ración y si queda comida sobrante después de haber servido a todos los alumnos.

La empresa que elabora y distribuye la comida es Aramark y la cocina central se encuentra en el polígono de La Cartuja Baja. La DGA tiene que sacar la licitación de los comedores escolares de Aragón. Con esta premisa, desconocemos la empresa que asumirá el comedor en

nuestro centro.

También es intención el Servicio Provincial la reconversión de la cocina de la línea fría actual a la cocina “in situ”y ampliar el espacio de comedor.

5. OBJETIVOS

Vamos a trabajar tanto objetivos generales como específicos, los cuales se describen a continuación.

5.1. OBJETIVOS GENERALES

Para una mejor identificación los hemos dividido en diferentes bloques:

Educación para la Salud

- Poner en práctica normas higiénicas y saludables.
- Instruir en gustos variados y en la ingesta de todo tipo de alimentos, intentando superar caprichos, prejuicios y manías.
- Mantener posturas correctas en la mesa.

Educación para la Convivencia:

- Lograr un comportamiento correcto en la mesa.
- Lograr un ambiente sin mucho ruido, evitando gritos y dialogando de forma distendida.
- Prevenir, mediar e intervenir ante situaciones conflictivas de los niños.
- Cuidar y respetar los espacios utilizados, mobiliario, enseres y utensilios.
- Potenciar la comunicación como el valor que nos ayuda a compartir ideas y sentimientos con las personas que nos rodean en un ambiente de sinceridad, cordialidad, confianza y comprensión.
- Respetar la diversidad e igualdad de género para una buena convivencia.
- La posibilidad de mantener el contacto con las familias a través del Equipo Directivo.
- Fomentar el respeto entre todo el personal del centro y sobre todo entre ellos.

Educación para el Ocio

- Crear costumbres y facilitar estrategias para la utilización correcta del tiempo libre.
- Programar y poner en marcha actividades de tiempo libre

5. 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En cuanto a los objetivos que son más concretos trabajaremos los siguientes:

- Ofrecer una alternativa al juego libre, mediante la realización de juegos dirigidos en el patio o actividades en el interior del centro para el alumnado de Primaria, con el “Comedor Tranquilo”.
- Favorecer la creatividad e imaginación de los niños.
- Avivar la colaboración y convivencia entre niños de diferentes edades.
- Reforzar el respeto por las reglas y normas.
- Respetar y cuidar el material común.
- Adquirir y mantener el hábito de lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño.
- Favorecer la adquisición de autonomía en todas sus necesidades y el autocontrol de los esfínteres en los más pequeños.
- Utilizar adecuadamente los servicios higiénicos.
- Evitar aglomeraciones y que puedan hacer un mal uso de las instalaciones y el mobiliario.
- Ayudar a los compañeros con dificultades.
- Utilizar “gracias” y “por favor”.
- Mantener el orden y el silencio en las filas y los desplazamientos que se realizan a lo largo del horario, enseñándoles el respeto de las entradas y salidas.
- Utilizar de forma correcta los cubiertos, sobre todo el cuchillo en el caso de primaria, y el tenedor. Hacer uso de la educación en la mesa.

Estos objetivos se alcanzarán con la necesaria colaboración y coordinación con las familias para conseguir unas pautas homogéneas de actuación.

6. METODOLOGÍA

Para poder superar todos los objetivos mencionados anteriormente, los monitores harán uso de las siguientes estrategias:

- *La afectividad*, creando un clima de familiaridad y respeto que proporcione al niño seguridad y cercanía.
- *Ambiente cordial* que favorezca el diálogo y la comunicación flexible y generosa intentando la mayor participación posible.
- *La insistencia* para infundir hábitos y normas, la repetición día tras día de los mismos conceptos, manteniendo *la firmeza* en nuestros propósitos y apoyándonos en talleres puntuales para recordar las normas de comportamiento y convivencia.
- *La flexibilidad*, el conocer a cada niño nos permitirá saber qué esfuerzo podemos pedir a cada uno.
- *El trabajo en equipo* entre todas las monitoras unificando criterios y normas.
- *La coordinación* con el equipo de cocina y con el personal del centro.

En el Reglamento de Régimen Interno del Centro, en su capítulo 9 sobre comedor escolar, se especifican unas normas de uso del comedor escolar y unas normas generales de convivencia en el servicio de comedor. Recordamos que los niños tienen que cumplir la disciplina necesaria, siempre con respeto y cortesía, asumiendo nuestras indicaciones y considerándose como falta grave el incumplimiento reiterado de esta norma. Para realizar este control recogeremos por escrito las incidencias notables de la conducta de los alumnos derivando a la dirección del centro los casos que, con acuerdo a las normas de conducta del centro escolar, lo requiera para que se les aplique las medidas oportunas. Se adjunta Registro de Incidencias en el Anexo

7. ORGANIZACIÓN

La organización y número de turnos de comida para el curso 2023-2024 se hará en base al número de comensales que haya y a la situación sanitaria. Esta distribución la hará el Equipo Directivo. También en la misma se atenderán a los alumnos que participan en actividades extraescolares.

7.1. ANTES Y DURANTE EL COMEDOR

INFANTIL

Comerán preferente y mayoritariamente en primer lugar. Al igual que en los cursos anteriores, los niños serán recogidos por sus monitoras en sus aulas, irán al baño y se lavarán las manos. A continuación, pasarán al comedor por grupos ocupando las mesas y puestos correspondientes. El primer y segundo plato estarán servidos por las cocineras. Finalmente, cuando lo hayan terminado se les servirá la fruta pelada y troceada. El agua es servida por los monitores en el inicio de la comida y se les irá rellenando según demanda. El pan se les dará para finalizar la comida, una vez que se hayan comido todo. Los monitores de Infantil retirarán y limpiarán las bandejas conforme vayan acabando los niños. Cuando hayan terminado saldrán del comedor junto a sus monitores.

Todos los niños de Infantil que coman dieta especial ocuparán siempre el mismo sitio en sus mesas, de esta manera se evitarán confusiones a la hora de servir las dietas.

PRIMARIA

Los alumnos de Primaria usuarios de comedor serán recogidos por sus monitores en el patio y se les pasará lista ordenadamente.

Los alumnos de Primaria se lavarán las manos y entraran ordenadamente al comedor. Los monitores les proporcionan jabón y papel seca manos para lavarse y secarse las manos. A continuación, depositarán el papel utilizado en las papeleras del baño y saldrán por la puerta

que da acceso al pasillo, situándose así en la zona más próxima al comedor.

Las monitoras servirán el agua y ayudarán a cortar el segundo plato y postre, a los alumnos que lo necesiten, ya que los monitores los acompañan y atienden continuamente en la mesa.

Conforme vayan acabando, los niños acudirán con sus bandejas al punto de retirada del menaje y bajo la supervisión de los monitores éstos vaciarán sus bandejas.

Una vez terminen pasarán por el baño a lavarse las manos y saldrán al patio. Saldrán del comedor ocupando la franja del patio que les ha sido asignada a principio de curso.

Cuando un alumno se lesione y/o accidente, el monitor deberá avisar telefónicamente a la familia.

Ante cualquier conflicto o altercado que ocurra en el período de comedor su solución, será competencia del monitor. En caso de tener que comunicarlo a Dirección, la monitora cumplimentará el parte de incidencias correspondiente según la gravedad de los hechos o a la conducta contraria manifestada por el alumno/a.

7.2. TIEMPO LIBRE.

INFANTIL

Después de comer, los niños se lavarán y harán uso del baño de su aula.

A continuación saldrán al patio de infantil con sus monitoras. si el tiempo no lo permite se quedarán en sus respectivas clases realizando actividades de ocio y tiempo libre.

Todos los alumnos de infantil, unos minutos antes de que se abra la puerta de acceso al colegio, serán llamados para que se pongan en filas, e ir a cada clase para recoger sus pertenencias. Aprovecharán para volver a ir al aseo todos los niños y saldrán ordenadamente. Los alumnos de 3 y 4 años permanecen en el patio de infantil y los de cinco años bajo el porche de la puerta de despachos. Allí serán recogidos por los padres o personas autorizadas, bajo la supervisión de algún miembro del equipo directivo.

Los alumnos que no hayan sido recogidos a las 16,00 horas se quedarán en el colegio con el equipo directivo. Si la conducta de los padres de llegar tarde a recoger a sus hijos es reiterativa, se quedarán en ludotardes, abonando el tiempo proporcional utilizado del servicio.

PRIMARIA

Unos minutos antes de que abran la puerta de acceso del colegio, los niños serán llamados por los monitores y se colocarán en la zona asignada para su recogida. Desde la puerta del centro escolar donde esperarán los padres, serán recogidos por éstos o personas autorizadas, siempre bajo la supervisión de algún miembro del Equipo directivo

Los alumnos que no hayan sido recogidos a las 16:00 horas, se quedarán en el colegio bajo la supervisión del equipo directivo. Si la conducta de los padres de llegar tarde a recoger a sus hijos es reiterativa, se quedarán en ludotardes, abonando el tiempo proporcional utilizado del servicio.

8. ACTIVIDADES

Este proyecto está diseñado para que los niños se desarrollen en un entorno favorable, respetando a sus compañeros, monitores, profesores y demás personal del centro. Los monitores trabajarán para mejorar el desarrollo social, afectivo y motriz del niño. Para poder abordarlo y conseguirlo trabajaremos a través del juego, y para ello utilizamos material proporcionado por el centro y la empresa.

Los objetivos generales de las actividades que realizamos son los siguientes:

- Fomentar actitudes de confianza.
- Favorecer actitudes de diálogo que nos acerquen a los niños para conocer sus aficiones, gustos y opiniones.
- Potenciar la generosidad en las relaciones sociales proponiendo situaciones de responsabilidad personal, solidaridad y respeto hacia los demás.

Los objetivos específicos que abordamos son:

- Promover una alternativa al juego libre en el patio.
- Favorecer la creatividad e imaginación de los niños.
- Fomentar la relación y colaboración entre niños de diferentes edades.
- Reforzar el respeto por las reglas y normas marcadas para la actividad.
- Aprender a ganar y a perder en juegos de competición.
- Respetar y cuidar el material común.

De forma quincenal y durante una hora los monitores se reunirán para realizar las tareas de realización del proyecto, la memoria de comedor, se rellenarán los boletines informativos a las familias o decoración del comedor. De manera puntual la dirección se reunirá con los monitores para dirigir la organización de éstas y del servicio.

9. EVALUACIÓN

Los monitores llevarán a cabo una evaluación continua respecto a los objetivos que se pretenden conseguir con los niños, así como las labores educativas que sean necesarias según los casos.

Trimestralmente se hará llegar a las familias un boletín de información individual de cada niño. En él se evaluarán los comportamientos y actitudes durante el periodo de comedor, tanto en el patio como en la mesa. Adjuntamos la ficha de evaluación en el Anexo II.

Cuando el servicio de comedor se haya normalizado y las monitoras conozcan al grupo de alumnos, se realizará una reunión con las familias junto con el equipo directivo en la cual se presentarán los monitores y se darán a conocer los aspectos principales y el funcionamiento del servicio de comedor, además de resolver las dudas que puedan tener las familias al respecto.

Se hará separadamente en 3 partes, por una 1º Infantil, por otra 2º y 3º de Infantil, y por último Primaria, ya que la organización y características de los alumnos es diferente en cada uno de los casos. Si lo permite la situación sanitaria.

Si durante el curso surgieran dudas referentes al comedor, las familias que quieran resolverlas plantearán sus cuestiones en Dirección. Se obtendrá la información oportuna del monitor correspondiente y desde Dirección se informará a la familia o se planteará reunión o llamada telefónica entre el monitor y familia, con presencia de un miembro del Equipo Directivo si se considera oportuno.

Durante las dos horas mensuales de coordinación, el equipo evaluará la marcha del comedor y pondrá soluciones a los posibles problemas de organización que puedan surgir. También se realizará la autoevaluación por parte de las monitoras. En caso de que haya algo que resolver se adoptan las medidas oportunas para su solución.

10. ELABORACIÓN DEL PROYECTO .

Este proyecto ha sido elaborado por el equipo de monitores que han trabajado durante el curso 2022-2023 en base al número de monitores y usuarios del comedor escolar del mismo periodo escolar.

Zaragoza, mayo de 2023

NOTA: Las menciones al género masculino se entenderán aplicables también a su correspondiente femenino

ANEXO I: REGISTRO DE INCIDENCIAS

	Registro de Incidencias C.E.I.P VALDESPARTERA Comedor Escolar Curso 2021-22		
Día:	Hora:	Lugar:	Monitora al cargo:
Personas implicadas			
Incidencia			
Medida adoptada por la monitora al cargo Pasa a Equipo Directivo sí no Medida adoptada por el equipo directivo del centro	-		
Seguimiento			
Otros datos de interés			

ANEXOII: FICHA DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL



BOLETÍN INFORMATIVO DE COMEDOR ESCOLAR – CURSO 2022/2023

ALUMNO/A:

MONITORA:

INFORMACIÓN	_º TRIMESTRE
HABITOS DE HIGIENE	
Cumple los hábitos usualmente	
COMPORTAMIENTO	
Respeto a las monitoras	
Respeto las normas	
Actitud general	
EN LA MESA	
Mantiene una conducta correcta	
EN LA COMIDA	
Habitualmente come la comida.	
Es autónomo/a	
Utiliza con corrección los cubiertos	
ASPECTOS RELACIONALES	
Respeto los derechos de los demás	
Juega con los/as compañeros/as	



CLAVES PARA INTERPRETAR RESULTADOS

S: Siempre
CS: Casi Siempre
AV: A veces
CN: Casi nunca
B: Bueno
R: Regular

- Durante el horario de comedor, no se autorizará la salida de ningún niño/a, si no existe comunicación por escrito al Equipo Directivo.
- Ante la necesidad de una dieta especial se comunicará directamente en Secretaría. Si la dieta debe de aplicarse de forma continuada será imprescindible presentar un certificado médico.
- Si algún/a alumno/a no hace uso puntualmente del Servicio de Comedor deberá comunicarlo en Secretaría.

FIRMA y FECHA

